



Chihuahua Chih., a 11 de agosto del 2026

Oficio No. SA/194/2026

Asunto: Notificación de Adjudicación

STEFANIA CASILLAS ROMERO
PRESENTE.

Por medio del presente, hago referencia al procedimiento de contratación relativo a la **ADQUISICION DE ROPA PARA LAS USUARIAS DEL REFUGIO CONFIDENCIAL DE PROTECCION SUS HIJAS E HIJOS** requerido por el Instituto Municipal de las Mujeres.

Al respecto con fundamento en los artículos 57, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le notifica que, después de analizar su propuesta para la contratación en comento, se determina que la misma es solvente, cumple con los requisitos establecidos y oferta el precio más bajo.

En consecuencia, ha sido adjudicada en el referido procedimiento de contratación, el cual asciende a un monto de **\$ 37,282.40 (treinta y siete mil doscientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado; por lo que el contrato respectivo deberá formalizarse a más tardar el próximo **14 de agosto de la anualidad en curso**, A efecto de lo anterior, deberá comunicarse dentro de los próximos días, a el numero **614 200 48 00** a la extensión **2617**; o bien acudir a las instalaciones del Instituto, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Libertad, en la calle Libertad número 1 en la colonia centro en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en donde se le indicará el procedimiento previo a la firma de su contrato con número de identificación **IMM-RF-CA-SCR-001/2026**, así como lo relativo a la entrega de la documentación necesaria y la presentación de la(s) garantía(s) respectiva(s).

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.


ING. JORGE IVAN MEZA MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

